



**Programa de las
Naciones Unidas para el
Medio Ambiente**



Distr.
LIMITADA

UNEP(DEC)/CAR IG.24/INF.3
28 de septiembre de 2004

Original: INGLÉS

Onceava Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y Octava Reunión de las Partes Contratantes del Convenio para la Protección y el Desarrollo del Medio Marino en la Región del Gran Caribe

Montego Bay, Jamaica, 28 septiembre al 2 octubre del 2004

**INFORME DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN
Y PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LAS
PARTES CONTRATANTES**

INFORME DEL COORDINADOR DEL COMITÉ DE SUPERVISIÓN Y PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LAS PARTES CONTRATANTES

Introducción

El presente informe cubre el período de 2002 a 2004 (hasta septiembre de 2004) desde la Décima Reunión Intergubernamental sobre el Plan de Acción para el Programa Ambiental del Caribe y la Séptima Reunión de las Partes Contratantes a la Convención para la Protección y Desarrollo del Medio Marino de la Región del Gran Caribe (Montego Bay, del 7 al 11 de mayo de 2002). La Décima Reunión Intergubernamental y la Séptima Reunión de las Partes Contratantes eligió a los miembros de la Mesa Directiva de las Partes Contratantes, según se describe a continuación: Panamá (Presidente), Santa Lucía (Primer Vicepresidente), Francia (Segundo Vicepresidente), Cuba (Tercer Vicepresidente) y el Reino Unido (Relator).

Como Presidente de la Mesa Directiva de las Partes Contratantes y Coordinador del Comité de Supervisión durante este último bienio, tuve el privilegio de presidir la Décima Reunión Intergubernamental y la Reunión de las Partes Contratantes en mayo de 2002. Aunque en la presente reunión estoy traspasando la Presidencia a otra persona, aprovecho la oportunidad para resaltar algunos de los logros del Programa a lo largo del pasado bienio y para hacer algunas observaciones sobre el bienio 2004-2005.

Conforme examinamos los documentos para la presente Reunión, estaremos de acuerdo con que el Programa ha tenido considerables avances en el proyecto de recaudación de fondos y en ejecución, a pesar de los recursos limitados de la Secretaría (solamente se contó con dos Oficiales de Programa y el Coordinador durante 16 meses del período bajo examen) y a pesar de las contribuciones irregulares de muchos de los gobiernos al Fondo Fiduciario del Caribe (CTF). Sin embargo, es importante señalar las contribuciones importantes al CTF realizadas durante el bienio por los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos, así como las contribuciones extraordinarias de estos gobiernos y del gobierno de Suecia para proyectos específicos que han sido de gran ayuda para la ejecución del Programa.

En esta ocasión también quisiera subrayar varias iniciativas y eventos internacionales que se han llevado a cabo desde nuestras últimas Reuniones, con la participación y el apoyo de nuestros respectivos gobiernos PAC, y que deben ser tomados en cuenta conforme desarrollemos el Plan de Trabajo para el próximo bienio y conforme finalicemos la Estrategia para los próximos cinco años. En este sentido, debemos tomar nota de los importantes resultados de los procesos de revisión del Plan de Trabajo de SIDS y de WSSD.

Estado legal

El marco legal del PAC continúa avanzando ya que algunos gobiernos han completado o iniciado el proceso de ratificación/adhesión al Convenio y sus Protocolos. Aunque siete gobiernos y la Unión Europea aún no han ratificado el Convenio, entendemos que los gobiernos de Honduras y de Nicaragua ya han iniciado el proceso.

Durante el bienio 2002-2003, dos gobiernos más se convirtieron en Partes Contratantes del Protocolo Relativo a las Áreas y Flora y Fauna Silvestres Especialmente Protegidas (Protocolo SPAW): los gobiernos de Barbados y de los Estados Unidos, respectivamente. Adicionalmente, el gobierno de Guatemala avanzó en el proceso de ratificación del Protocolo SPAW.

El Protocolo Relativo a la Contaminación del Medio Marino Proveniente de Fuentes y Actividades Terrestres fue ratificado por los gobiernos de Trinidad y Tobago y de Panamá, mientras que los gobiernos de Estados Unidos y de Francia han iniciado ya el proceso de ratificación.

Comprensiblemente, quisiéramos ver a todos los gobiernos miembro participando como Partes Contratantes en el Convenio y sus Protocolos, de manera que insto a los gobiernos a trabajar en esta dirección. El Convenio y sus Protocolos son fundamentales para la sostenibilidad económica de la Región del Gran Caribe, dados los vínculos específicos que ofrecen entre el ambiente, la salud y el desarrollo.

Estado financiero

Según se señaló anteriormente, las contribuciones al Fondo Fiduciario del Caribe no han mejorado durante el bienio y, de hecho, algunos países que anteriormente habían mantenido sus pagos al día ahora están en mora. Además, existen aún algunos países que nunca han hecho pagos, y solamente cerca de un tercio de los países está al día con sus contribuciones. Sin embargo, las contribuciones de los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos al CTF han ayudado con los gastos centrales básicos de la Secretaría y de estas reuniones.

Con contribuciones extraordinarias y con el apoyo recibido del gobierno de Nicaragua, la Secretaría pudo convocar a la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico Interino del Protocolo LBS (Managua, del 12 al 16 de mayo de 2003), y con el apoyo de los gobiernos de las Antillas Neerlandesas y de los Estados Unidos se realizó la Segunda Reunión del Comité Asesor Científico y Técnico para el Protocolo SPAW (Curaçao, del 3 al 6 de junio de 2003).

El apoyo financiero adicional recibido del gobierno de Francia y por medio del Centro Regional de Actividades (CAR) para SPAW le permitió a la Secretaría convocar a un taller de trabajo de SPAW sobre las directrices para la inclusión de áreas protegidas en las listas, en mayo de 2004 y le permitió ejecutar otras actividades planificadas del subprograma.

Otro logro importante durante el bienio fue el Memorando de Cooperación negociado en 2003 entre la Secretaría y la Agencia de Desarrollo Internacional (SIDA) del gobierno de Suecia, para los próximos cuatro años y por la suma aproximada de US \$1 millón. Esto incluye apoyo para los gastos centrales y para dos Oficiales de Programas Menores (JPO) para los Programas SPAW y LBS respectivamente, así como financiamiento para actividades específicas de los subprogramas.

Con relación al futuro del Fondo Fiduciario del Caribe, insto a todos los gobiernos miembro del PAC a mantener sus contribuciones al día y saldar sus pagos vencidos, ya que esta es la única forma de mantener viable al Programa que no sólo está beneficiando a la región como un todo, sino también a nuestros países individuales. Es irónico que la Secretaría haya sido ingeniosa y activa en la recaudación de fondos para sus actividades, pero que apenas se haya alcanzado el nivel de recursos requerido para mantener las operaciones básicas de la Secretaría. Exhorto a la Secretaría a continuar sus labores para sensibilizar a los gobiernos, al más alto nivel, sobre el asunto de las contribuciones y los pagos de cuentas morosas.

Desarrollo de proyectos

La Secretaría ha estado participando activamente en el desarrollo de una cartera de diversos proyectos dentro de los tres subprogramas: AMEP, SPAW y CEPNET. Aunque ha ejecutado actividades en el área de Educación, Capacitación y Sensibilización (ETA), la falta de financiamiento para un Oficial de Programas en esta área continúa obstaculizando la ejecución completa.

Quisiera mencionar el apoyo financiero para el plan de trabajo 2002-2003 brindado por el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, la Fundación de las Naciones Unidas, la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (SIDA), los gobiernos de Francia y de los Estados Unidos, la Agencia Estadounidense para el Desarrollo Internacional (USAID) y el Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales (IFAW), entre otros.

Un logro sobresaliente fue el otorgamiento de US \$12 millones en mayo de 2004, por parte del FMAM, para el proyecto PAC sobre el Manejo Integrado de Áreas Costeras y Cuencas Hidrográficas en los Pequeños Estados Insulares del Caribe, que será ejecutado en coordinación con CEHI. Es un proyecto integral, único en esta región, que será de gran ayuda a los países del PAC. El resumen del proyecto para la Reducción de la Escorrentía de Plaguicidas hacia el Mar Caribe fue aprobado por el FMAM por la suma de US \$4,5 millones, pero aún no se ha recibido el co-financiamiento ni cartas de compromiso de los países participantes, un requisito para liberar los fondos del FMAM. Quisiera pedir a aquellos países que cumplan este requisito a la brevedad posible para evitar perder el financiamiento para este proyecto.

Las actividades de rehabilitación de áreas costeras y de planificación costera están en marcha con financiamiento del FMAM y del gobierno de Suecia, y durante la reunión recibiremos una actualización.

En el área de biodiversidad, la Secretaría exitosamente negoció una donación de US \$3 millones por parte de la USAID y la Fundación de las Naciones Unidas dentro del marco del ICRAN para el Arrecife de Coral Mesoamericano. Además de gobiernos, esta alianza involucrará a varios jugadores clave de dicha sub-región, particularmente los proyectos del Banco Mundial/FMAM/MBRS y PROARCA, la CCAD y ONG que estarán trabajando de cerca y que buscarán involucrar activamente al sector privado. Se ha prestado atención también al fortalecimiento de parque marinos y áreas protegidas, al fortalecimiento de capacidades y a supervisar y evaluar los arrecifes de coral. Durante esta reunión se ha planificado un evento para resaltar los resultados de una de esas actividades, que evalúa las amenazas terrestres a los

arrecifes de coral en la región del Gran Caribe.

La Secretaría, gobiernos miembro y organizaciones pertinentes estuvieron involucrados en la iniciativa Tipo II lanzada durante la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en 2003, conocida como “De Aguas Blancas hacia Aguas Azules” (WW2BW), que busca fomentar la coordinación, las sinergias y las alianzas entre todos aquellos que estén participando y que estén interesados en el desarrollo sostenible de la región del Gran Caribe. WW2BW está actualmente promoviendo alianzas, que se espera generen proyectos y actividades para la región.

El subprograma de CEPNET está contribuyendo con el mantenimiento del sitio Web para las alianzas WW2BW, que busca facilitar su desarrollo creando un foro y un medio para el intercambio de información y experiencias. CEPNET también está apoyando a otros programas del PAC con el diseño, desarrollo y mantenimiento de bases de datos, fomentando una mejor comunicación e intercambio entre gobiernos, como por ejemplo apoyando al SPAW con la base de datos CaMPAM y a AMEP con la Cámara de Intercambio de Información del PAM para los Programas de Acción Nacionales.

Gobernabilidad

Se ha firmado un Memorando de Entendimiento con la Convención de Basilea sobre cooperación en la gestión ambientalmente integral de desechos peligrosos, y la Secretaría participó en la Reunión Mundial de las Convenciones de Mares Regionales del PNUMA, donde se discutió la nueva Estrategia para los Mares Regionales. Se coordinaron varias actividades con el Programa de Acción Mundial (PAM), particularmente con respecto a los Programas de Acción Nacionales (PAN). Tuve el privilegio de participar en la Reunión Regional de Consulta sobre el Programa de Trabajo del PAM en el Gran Caribe, realizada en Colón, Panamá, en febrero de 2004.

Se emprendieron varias actividades en colaboración y/o coordinación con diferentes organizaciones, particularmente con el Caribbean Environmental Health Institute (CEHI), la Escuela de Agricultura de la Región Tropical Húmeda (Universidad EARTH), el Fondo Internacional para el Bienestar de los Animales (IFAW), The Nature Conservancy (TNC), Gulf and Caribbean Fisheries Institute (GCFI), la Red para la Conservación de las Tortugas Marina del Gran Caribe (WIDECAST), la Organización de Turismo del Caribe (CTO), el Proyecto del Sistema Arrecifal Mesoamericano (MBRS), World Resources Institute (WRI), Coral Reef Alliance (CORAL), el Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) y ReefCheck, para mencionar algunos.

También ha habido coordinación con otras agencias del PNUMA y de la ONU, tales como el PNUD, IOCARIBE, GIWA, ORPALC, PNUMA-División de Tecnología, Industria y **Economía**, PNUMA-Centro Mundial de Vigilancia y Conservación (PNUMA-WCMC) y GOOS (Sistema Global de Observación de los Océanos).

Hemos agregado dos nuevos Centros de Actividades Regionales para Fuentes Terrestres de la Contaminación Marina en Cuba y en Trinidad y Tobago, que iniciaron operaciones en 2003 por

medio de Memorandos de Entendimiento firmados con los respectivos gobiernos. Durante el bienio, y a través de asignaciones de recursos adicionales y de nuevos miembros de personal provenientes del gobierno de Francia, también vimos la reactivación del Centro de Actividades Regional para SPAW en Guadalupe, que ha brindado gran apoyo al Programa SPAW y a la Secretaría en general.

Conclusión

Muchos retos nos esperan en el próximo bienio y más allá. Al traspasar ahora el liderazgo del PAC al recién electo Presidente, quisiera llamarles la atención a una serie de asuntos clave:

1. Al tema de las Reglas de Procedimiento se le ha pasado ya su hora y debe ser tratado. Aunque a algunos esto les pueda parecer burocrático, al continuar creciendo y desarrollándose nuestra estructura de gobierno conforme más países ratifiquen, nuevos protocolos entren en vigor y nuevos Centros de Actividades Regionales sean establecidos, debemos ser claros respecto a los vínculos entre todas estas entidades separadas. Conforme la arena mundial más grande lucha con el asunto de la gobernabilidad ambiental internacional, también nosotros debemos lidiar con eso a escala regional. Es para ventaja nuestra, como colectividad, que tengamos claramente definidas estas entidades.
2. Los gobiernos miembro deben ser socios activos en el desarrollo y ejecución del Programa (por ejemplo, participando todo el año, no sólo en reuniones). Esto es particularmente cierto para la Mesa Directiva de las Partes Contratantes y el Comité de Supervisión, ya que son elegidos por la totalidad de los miembros del PAC para que les representen y para que guíen a la Secretaría durante los años que transcurren entre Reuniones Intergubernamentales.
3. Debemos continuar afinando actividades del PAC para centrarnos en las áreas de mayor prioridad dentro del ámbito de este mandato y debemos continuar buscando la ejecución nacional del Convenio y los Protocolos y no ampliar excesivamente el Programa.
4. También debemos reconocer las iniciativas y los desarrollos ambientales mundiales en que están involucrados activamente nuestros gobiernos, tales como los proceso de WSSD y de SIDS, y debemos asegurar que se establezcan los vínculos apropiados con el PAC, por medio tanto de las agendas nacionales como de las regionales, y bajo el marco de la nueva Estrategia del PAC para 2005-2009.
5. La situación financiera del Fondo Fiduciario del Caribe debe ser tratada de manera decidida y responsable por todos los gobiernos miembro ya que la sostenibilidad del Programa está en juego si no se cuenta con las contribuciones regulares para cubrir los gastos básicos de operación y gestión.
6. Para tener un PAC que sea totalmente operativo, éste debe tener el completo apoyo político, programático y financiero de los gobiernos miembro, para que pueda cumplir sus obligaciones para con los gobiernos. Les insto a continuar fortaleciendo su apoyo.

El PAC fue establecido para brindar un mecanismo por medio del cual los diversos estados y territorios de la Región pudieran tratar, de manera conjunta, la protección y el desarrollo de los recursos marinos y costeros del Gran Caribe, base del desarrollo económico de la región. Alcanzar esta meta depende del compromiso de los gobiernos de brindar apoyo al PNUMA-UCR/CAR como Secretaría de trabajo del Convenio de Cartagena. El Convenio de Cartagena nos sirve como una herramienta regional singular para enfrentar la salud deteriorada de nuestro ambiente marino. Debemos comprometernos a apoyar el Programa Ambiental del Caribe si queremos alcanzar los objetivos que nos hemos fijado en el Convenio de Cartagena y sus Protocolos.

Gracias por su apoyo a lo largo de este último bienio y mis mejores deseos para el nuevo Presidente.